

Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

◆ **Que a la cortada que une Villa María y Rafael Peraza lleve el nombre «Casimiro Ivón Cazard»**

EDIL MARIO GUERRA. Muchas gracias, señor Presidente. Le agradezco, también, al señor Edil Alghero Girolidi por cederme su lugar en esta media hora previa.

En la noche hoy, quiero solicitar nuevamente que la cortada que une Villa María y Rafael Peraza lleve el nombre de un vecino, de un gomero de la zona, el señor Casimiro Ivón Cazard, el conocido «Cacho Cazard». Yo ya hice este planteamiento, pero no tuve resultado. Ahora lo reitero porque es un pedido de los vecinos de la zona, y creo que se tiene que contemplar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura de la Corporación y a la prensa.

◆ **Que el BPS les otorgue jubilación a las tejedoras artesanales**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quiero plantearle al BPS algo que hace tiempo que tengo en mente, porque me duele que haya trabajadoras de nuestro país que estén en esa situación. Me refiero a las tejedoras artesanales, que en muchos casos no tienen afiliación al BPS porque antes había patrones que no pagaban aportes. Muchas de ellas hoy ya tienen más de sesenta años y no tienen ningún beneficio jubilatorio.

Desde esta banca, quiero pedirles al Presidente de la República, doctor Luis Lacalle Pou, y al Presidente del

BPS, ingeniero Hugo Odizzio, que cuando se haga la reforma de la Seguridad Social miren por esta gente, porque son trabajadoras uruguayas que bien merecido tienen percibir una jubilación. Y no estoy pidiendo que se les regale nada, sino que se les otorgue una jubilación y que le descuenten en cuotas los aportes que deberían haber hecho.

Seguramente haya trabajadores de otros rubros que estén en la misma situación, y se los podría contemplar. Creo que sería una medida que beneficiaría a ambas partes, y también contribuiría a que hubiera más empleo, porque mucha gente sigue trabajando porque no puede jubilarse, pero, si lo pudiera hacer, dejaría lugares de trabajo libres.

Yo hago esta solicitud de corazón, porque hay gente que la está pasando muy mal, muchas veces ni siquiera tienen para pagar la luz y el agua. Si el BPS les otorgara una pequeña jubilación, podrían solventar su situación.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Presidencia de la República, al Directorio del BPS y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.